



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC.



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.
12 de septiembre de 2020.
Acción Urgente No. 12

Riesgo para la vida en comunidades del Pueblo Maya Tsotsil en el municipio de Aldama.

- **Andrés Ruiz Santis herido de bala cuando regresaba de su parcela.**

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A. C. (Frayba), recibió información de la situación de riesgo a la vida, seguridad e integridad personal de comunidades del Pueblo Maya Tsotsil en el municipio de Aldama, Chiapas. De acuerdo a un testimonio, el día de hoy, 12 de septiembre, a las 17:00 horas: *“Andrés Ruiz Santis, de 61 años de edad, originario de la comunidad de Sepelton, fue herido de bala de alto calibre, arriba de la oreja izquierda, cuando regresaba de trabajar su parcela. En el camino de Tabak, municipio de Aldama, Chiapas, México”.*

Según reportes de la Comisión Permanente de 115 comuneros desplazados, los ataques desde el municipio de Chenalhó, procedentes de grupos civiles armados, se intensificaron y persisten desde el viernes 11 de septiembre. Las comunidades agredidas son: Yetón, Ch'ivit, Juxtón, Ch'ayomte', San Pedro Cotsilnam, Xuxch'en, Tabak, Koko', Stselejpotobtik, en Aldama. Desde los siguiente puntos: El Ladrillo, Tijera Caridad, Chalontik, T'elemax, El Chino, Fracción Ak'tik 2, Slumka, Tok'oy, El Colado, Tojtik, Telesecundaria y El Volcán, en Chenalhó.

Ante esta situación de violencia, la población se desplaza forzosamente hacia los centros de refugios en cada comunidad. En estos momentos las agresiones armadas continúan.

Reiteramos que el gobierno de Chiapas ha sido omiso ante la crisis humanitaria en la región Altos al ser permisivo con los grupos civiles armados de corte paramilitar de Chenalhó.

Solicitamos a la solidaridad nacional e internacional firmen la acción urgente que encontrarán en la página www.frayba.org.mx y/o hagan llamamientos al Estado mexicano exigiendo:

- Garantice de manera inmediata los derechos a la vida, seguridad e integridad física y psicológica de las familias del Pueblo Maya Tsotsil del municipio de Aldama, especialmente las ubicadas en los límites con Chenalhó.
- Aplique los Principios Rectores del Desplazamiento Forzado de la Organización de las Naciones Unidas para proporcionar atención humanitaria a las familias en desplazamiento forzado de 13 comunidades en Aldama.
- Investigue de manera pronta y adecuada, así como sancione, desarme y desarticule a los grupos civiles armados de corte paramilitar de Chenalhó, responsables directos de los ataques que han provocado desplazamientos forzados en la región Altos de Chiapas.



Dirigirse a:

Lic. Andrés Manuel López Obrador.
Presidente Constitucional de México.
Residencia Oficial de los Pinos. Casa Miguel Alemán. Col. San Miguel Chapultepec, C.P.
11850 Ciudad de México.
Fax: (+52) 55 5093 4901. Twitter: @lopezobrador_

Lic. Olga Sánchez Cordero.
Secretaria de Gobernación de México.
Bucareli 99, 1er. piso. Col. Juárez. Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600 Ciudad de México.
Fax: (+52) 55 5093 34 14. Twitter: @M_OlgaSCordero
Correo: secretario@segob.gob.mx

Lic. Rosario Piedra Ibarra.
Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
Edificio "Héctor Fix Zamudio", Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6º piso. Col. Tlacopac San
Ángel. Delegación Álvaro Obregón. C.P. 01040; Ciudad de México.
Fax: (+52) 0155 36 68 07 67. Twitter: @CNDH
Correo: correo@cndh.org.mx

Lic. Rutilio Escandón Cadenas.
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas.
Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas, 1er Piso Av. Central y Primera Oriente,
Colonia Centro, C.P. 29009. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
Fax: +52 961 61 88088 – + 52 961 6188056; Extensión 21120. 21122.
Twitter: @RutilioEscandon
Correo: secparticular@chiapas.gob.mx

Lic. Ismael Brito Mazariegos.
Secretario General de Gobierno en Chiapas.
Palacio De Gobierno, 2o. Piso, Centro C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Conmutador: (961) 61 8 74 60 Ext. 20003
Correo: secretariaparticular.sgg@gmail.com

Lic. Juan José Zepeda Bermúdez.
Presidente de la comisión Estatal de Derechos Humanos
Teléfono: 01 (967) 67 465 94 Fax: 01 (967) 67 465 94
Fax: (961) 60 2 57 84 Correo: presidencia@cedh-chiapas.org